

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N° 44**

Villa de Arista S.L.P. 19 de septiembre del 2012

El que suscribe LIC. **ARIDAI MONSIVAIS ZACARIAS**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z A:

AUTORIZA: Al c. **JACOBO TORRES GAMEZ**, para que lleve a cabo la subdivisión del predio urbano identificado como lotes uno, dos, tres y ocho de la manzana seis ubicado en la calle Ámbar esquina con calle Rayo, del fraccionamiento La Virgen, en el municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47010108101600** el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcazar, San Luis Potosí, S.L.P., bajo el Folio: **R10-018835**, el cual cuenta con una superficie de **1,012.78 m²** y las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: mide 14.98 catorce metros con noventa y ocho centímetros y linda con calle Providencia.

AL SUR: mide 35.03 treinta y cinco metros con tres centímetros y linda con calle Ámbar.

AL ORIENTE: mide en tres líneas, la primera de Norte a Sur mide 40.98 cuarenta metros con noventa y ocho centímetros y linda con lotes 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis y 7 siete de la manzana 6 seis, la segunda de Poniente a Oriente mide 20.00 veinte metros y linda con lote 7 siete de la manzana 6 seis y la tercera de Norte a Sur mide 12.52 doce metros con cincuenta y dos centímetros y linda con calle Rayo.

AL PONIENTE: mide 53.13 cincuenta y tres metros con trece centímetros y linda con calle Venustiano Carranza.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1 para: INES ARRIAGA ZAVALA, con una superficie de 435.11 m².

AL NORTE: mide en tres líneas, la primera de Poniente a Oriente 14.84 catorce metros con ochenta y cuatro centímetros y linda con Jacobo Torres Gámez, la segunda de Norte a Sur 4.01 cuatro metros con un centímetro y la tercera de Poniente a Oriente 20.00 veinte metros y linda con Lote 7 siete de la manzana 6 seis.

AL SUR: mide 35.03 treinta y cinco metros con tres centímetros y linda con calle Ámbar.

AL ORIENTE: mide 12.52 doce metros con cincuenta y dos centímetros y linda con calle Rayo.

AL PONIENTE: mide 16.00 dieciséis metros y linda con calle Venustiano Carranza.

Lote Resto de la propiedad, con una superficie de 577.67 m².

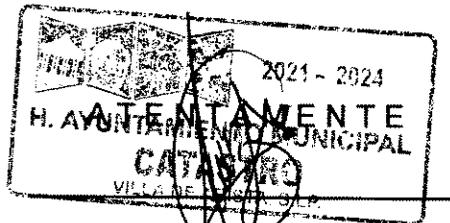
AL NORTE: mide 14.98 catorce metros con noventa y ocho centímetros y linda con calle Providencia.

AL SUR: mide 14.84 catorce metros con ochenta y cuatro centímetros y linda con Inés Arriaga Zavala.

AL ORIENTE: mide 36.88 treinta y seis metros con ochenta y ocho centímetros y linda con lotes 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis y 7 siete de la manzana 6 seis.

AL PONIENTE: mide 37.53 treinta y siete metros con cincuenta y tres centímetros y linda con calle Venustiano Carranza.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P., a diecinueve de septiembre del año dos mil veintidós.



**LIC. ARIDAI MONSIVAIS ZACARIAS.
DIRECTOR DE CATASTRO**